

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., primero (1) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2018-00020-00

Incorpórese al legajo, la respuesta allegada por la Notaría 39 del Círculo de Bogotá, así como el expediente N° 110013103018-2000-00492-01, proveniente del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad, en virtud a las pruebas decretadas, los cuales se ponen en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

A scanned mechanical signature of Sergio Iván Mesa Macías, consisting of a large, stylized 'S' followed by several loops and a horizontal line.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 11 del 2-feb-2023